

PETICIÓN PARA LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA CLIMÁTICA EN EL MUNICIPIO DE MARTOS

La emergencia climática es innegable. Así lo demuestra el último informe del Panel Intergubernamental de expertos sobre el Cambio Climático (IPCC): Tenemos tan sólo unos pocos años para reducir en un 50% las emisiones de gases de efecto invernadero y evitar que esta crisis sea irreversible.

Las implicaciones de una subida de la temperatura global en más de 1,5°C son devastadoras para la humanidad y para los ecosistemas de los que dependemos. Ya estamos sufriendo en gran medida sus efectos negativos y, de continuar sin reaccionar, los desastres aumentarán exponencialmente. En nuestra región, la comunidad científica prevé sequías, olas de calor más intensas y frecuentes y fenómenos meteorológicos extremos que contribuirán a la pérdida de biodiversidad, mermarán las cosechas, las oportunidades de trabajo y, en suma, afectarán gravemente al bienestar humano.

Este panorama hace que sea fundamental que se adopten medidas de lucha contra el cambio climático también desde el nivel local para garantizar un futuro para el municipio. La ciudadanía debe entender la urgencia e irreversibilidad de esta crisis y el Ayuntamiento de Martos puede desempeñar un papel clave en la necesaria adaptación del municipio a las consecuencias del incremento de la temperatura global.

Declarar la emergencia climática requiere asumir el cumplimiento de compromisos políticos reales y vinculantes, con la consiguiente asignación de recursos para hacer frente a esta crisis. Es necesario establecer una hoja de ruta de transformación social de manera urgente y prioritaria capaz de garantizar la consecución de los siguientes **objetivos generales**:

1. Reducir los Gases de Efecto Invernadero para llegar al balance neto cero tan pronto como sea posible.
2. Detener la pérdida de biodiversidad y restaurar los ecosistemas para evitar un colapso de todos los sistemas naturales, incluido el humano.
3. Fomentar una economía local y ambientalmente sostenible, que cree puestos de trabajo dignos.
4. Garantizar el derecho a la salud y a un medio ambiente sano de las generaciones presentes y futuras.

Para la consecución de estos objetivos algunas **estrategias** importantes a seguir son:

- a) Apostar por la energía 100 % renovable.
- b) Fomentar la reducción del gasto energético y la rehabilitación energética de instalaciones municipales y de viviendas.
- c) Desarrollar planes de movilidad sostenibles.

- d) Crear espacios culturales, educativos y de información para la toma de conciencia de la población sobre la emergencia climática.
- e) Tender hacia una política de residuo cero.
- f) Impulsar la silvicultura, agricultura y ganadería ecológica.

La justicia, la democracia y la transparencia deben ser pilares fundamentales para elaborar una hoja de ruta basada en esas estrategias y concretada en planes de actuación. Algunas de las medidas que pueden integrar esos planes son:

- Realizar auditorías energéticas de los colegios y de todos los edificios municipales.
- Apoyar la integración de los colegios del municipio y de otros edificios en la *euronet 50/50*.
- Acometer la rehabilitación energética de dichos edificios e instalaciones municipales.
- Invertir en paneles solares y otras modalidades de energía renovable para abastecer una parte de las necesidades energéticas de los edificios municipales.
- Contratar los servicios de electricidad de las instalaciones municipales a partir de comercializadoras de energía verde.
- Diseñar entornos urbanos que permitan mejorar la calidad climática del municipio, (atendiendo al nivel de vegetación, cubiertas verdes de edificios, índice de edificación, las cubiertas de suelo, etc.)
- Crear más espacios verdes y organizar plantaciones de árboles.
- Priorizar los espacios peatonales, el uso de la bicicleta y el transporte público, cuyos recorridos se deben extender.
- Fomentar una gestión de los comunes que permitan la recuperación de la tierra fértil y el freno de la erosión, la recuperación de los acuíferos y la de los pastos a través de la gestión inteligente del territorio
- Favorecer el suministro local, y agroecológico en la medida de lo posible, en los servicios de restauración municipales.
- Impulsar los mercadillos locales y pequeños comercios que distribuyan productos de cercanía.
- Apoyar las prácticas agrarias y ganaderas ecológicas y sostenibles.
- Implicar a las industrias de la localidad para que reduzcan sus niveles de contaminación y apuesten por modos de producción más limpios.
- Frenar el uso de productos de un solo uso y promover los productos reutilizables y la compra a granel, empezando por las fiestas y los eventos públicos organizados por el ayuntamiento.
- Ayudar a reducir la generación de residuos impulsando la reparación, intercambio, préstamo y reutilización de productos. Es fundamental dar impulso a los pequeños negocios técnicos y artesanos que se dedican a la reparación.
- Impulsar la recogida selectiva de los residuos para su reciclaje y la separación de la fracción orgánica para realizar un compost de calidad.
- Aumentar el número de contenedores de reciclaje.

- Diseñar talleres y actividades educativas para todas las edades.
- Organizar grupos por barrios para dar información y escuchar las propuestas y necesidades que planteen los marteños/as en torno al cambio climático y el deterioro ambiental. Toda la sociedad de Martos debe estar implicada.
- Rescatar los saberes tradicionales y organizar espacios de enseñanza para que las personas más mayores transmitan sus conocimientos, aún valiosos y útiles, para fomentar estilos de vida más sostenibles.

Consideramos que para garantizar un futuro digno a la infancia y juventud de Martos, abrazar la senda de la sostenibilidad es imprescindible. Por ello apoyamos esta petición desde los equipos directivos de:

IES San Felipe Neri Martos

CEIP Divina Pastora

CEIP San Amador

CEIP Hermanos Carvajales

CEIP TUCCI

CEIP San Antonio de Padua

CEIP Antonio Pérez Cerezo

CEIP Virgen de la Villa